



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 11 de agosto de 1970

Of. N° 869

Señor General de Brigada
Don Francisco Morales Bermúdez,
Ministro de Estado en el Despacho de
Economía y Finanzas.
Ciudad.-

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú que presido, acordó en su sesión del día viernes 7 del mes en curso la adquisición de un Lector-Impresor Recordak Magnaprint Mod. PE-1A de 220V con transformador y tres lentes en el precio total Cif Callao de U.S. \$ 1,555.00, de la Casa Comercial Kodak Peruana Ltda.

Este Lector-Impresor es de imprescindible necesidad para las labores que se están realizando de recolección de fuentes documentales contenidas en una serie de microfilms, referentes a la Historia de la Emancipación Peruana, que serán editadas en la Colección Documental, con motivo de las celebraciones del año próximo.

En tal virtud, pido al Despacho de su digno cargo se sirva disponer lo conveniente a fin de que, previos los trámites correspondientes, se extienda la respectiva liberación de derechos para el mencionado Lector-Impresor.

Hago propicia esta oportunidad para reiterar a usted, Señor Ministro, las consideraciones de mi deferente estima personal.



Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE

CNS/TES/ESO/Mrs.